

PODER LEGISLATIVO



Resolución
315/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 520

PERIODO LEGISLATIVO: 2021

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA 12 EDICIÓN
DEL TORNEO "FACUNDO RIVAS" QUE REALIZA EL C.A.A.D.**

Entró en la Sesión de: 18/11/2021

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

M 520/21



"2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Cada 3 de diciembre, desde 1992, se conmemora el Día de la Discapacidad con el objeto de lograr una mayor integración y accesibilidad de las personas con discapacidad en la sociedad.

Para conmemorar esta fecha, el Centro de Actividades Alternativas para personas con Discapacidad (CAAD) de la Ciudad de Ushuaia realiza una actividad deportivo-recreativa. El Torneo Facundo Rivas se realiza cada año desde 2003, aunque adquiere su nombre y formato actual en 2010. El evento surgió en reconocimiento al atleta de esta institución, englobando distintas disciplinas a lo largo de sus diversas ediciones, tales como atletismo (pista y campo), boccias, goalball y natación.

En la primera edición participaron 90 deportistas de 3 instituciones locales. Esto que comenzó como un evento para los chicos de la provincia, hoy a días de su 12° edición el mismo se ha convertido en un gigante que reúne gente de todas las latitudes, donde la participación y asistencia cada año es mas numerosa. La asistencia es realmente cuantiosa ya que además de los atletas de toda la provincia, se suman en cada edición delegaciones de diferentes puntos del país y también contingentes proveniente de localidades chilenas.

El torneo se destaca por ser un centro de inclusión e incentivo entre todos los actores, donde no existen ganadores o perdedores, simplemente es de jugadores en distinta parte del mismo camino, avanzando con el firme objetivo que sin dudas es el de mejorar, por lo que son y quieren ser, valorando cada momento del camino recorrido.

Producto del crecimiento experimentado por este Torneo fueron detectados talentos deportivos entre los alumnos del CAAD como Herrán Urrea, medallista paralímpico; Nicolás Aravena; Ulises Barrios, medallista en el Mundial de Nottwil (Suiza) en 2017; y el profesor

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"




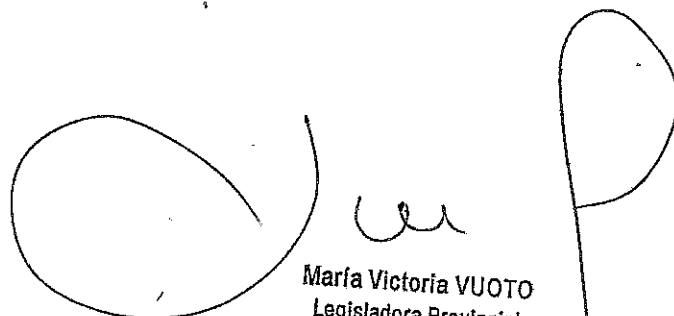
Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

Lisandro Muhoberac, director deportivo del Facundo Rivas, formando parte del cuerpo técnico de la selección Argentina de Parálisis Cerebral.

Considerando éste como el mayor evento deportivo para personas con discapacidad de la Provincia es que, desde este bloque queremos acompañar esta nueva edición, ello debido a la importancia que el mismo genera a toda nuestra sociedad.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la aprobación del este proyecto de resolución.


MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

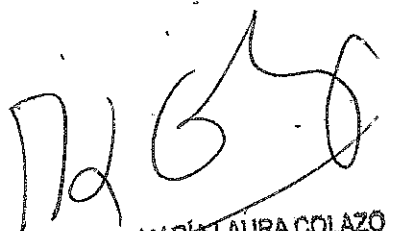
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés la 12° edición del torneo "Facundo Rivas" que realiza el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD).

Artículo 2°.- Destacar la labor realizada por el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados para la integración del deporte adaptado.

Artículo 3°.-Remitir copia de la presente a la comunidad educativa del CAAD.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


MARÍA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL
PODER LEGISLATIVO


María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"